



# EL EJÉRCITO Y ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

### El fin de las dictaduras

La razón y la justicia se va imponiendo en todas partes. Hace poco que cayó el dictador de Bolivia y ahora el del Perú; y es que lo justo y lo razonable, es que los pueblos se gobiernen por sí mismos, con arreglo a leyes que sepan darse y que sean respetadas por todos.

Es necesario, pues, cultura y voluntad en los pueblos para imponerse a los dictadores y a los conculcadores de la ley. Cuando el pueblo está falto de voluntad, o es excesivamente apático o su nivel medio cultural está muy por bajo del de los pueblos civilizados, y esto es lo más probable y común; pues es inverosímil que quienes posean la instrucción suficiente para darse cuenta de la diferencia entre que un país se rija por sus leyes o que lo gobierne el capricho y la corrupción de un despota o de una oligarquía de vividores, no se sienta indignado y deshonrado y esté falto de voluntad y de energía para imponer su derecho. No, el pueblo que tal consiente está falto de cultura más que de voluntad.

Los pueblos jóvenes de la América española, no han llegado todos al grado necesario de perfeccionamiento cultural, no en todos los casos por culpa propia, sino en varios por influencias ajenas, interesadas en sostener guerras civiles u otros estados de ánimo que impiden dedicar esfuerzos a empresas culturales. De ello podrán ser ejemplo Méjico, Nicaragua y otros países.

De todos modos, la sublevación peruana que ha originado el derrumbamiento del dictador Leguía, da ocasión a que meditemos otros pueblos y otras dictaduras. Los pueblos, deben aprender a ser dignos, sacudir el yugo que los amarra y capacitarse para imponer el respeto a la ley; y los dictadores, habrán de reconocer que su poder no es duradero más que en tanto el pueblo no despierte.

España tiene delante la ocasión suprema con las elecciones y el período político que el Gobierno actual prepara.

Estamos frente a unas elecciones generales que produzcan un Parlamento. Este Parlamento deberá liquidar los años pasados de dictadura y emprender la necesaria reconstitución nacional. De los españoles depende ahora, que todos estos afanes y propósitos sean útiles o no.

Nuestra famosa oligarquía, nube de políticos de profesión que formaban lo que ahora llamamos régimen antiguo, los que con su modo de gobernar dieron ocasión a que la dictadura fuese bien recibida, han despertado y están aumentados con tal cual partido nuevo. Hay que creer, que han despertado al olor de las actas, del poder, y de las consiguientes prebendas; pues no es verosímil que dejen de ser cual fueron siempre.

Si los españoles seguimos apáticos, no acudimos a las urnas en masa y a depositar el voto pensando en el bien público no en nuestra conveniencia, demostraremos una incapacidad y una incultura que hará creer que los viejos sólo entienden de toros y los jóvenes de fútbol.

### Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**EJÉRCITO.**—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división de Carabineros D. Eladio Soter.

Idem el empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Emilio Luna.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región al general de brigada D. Miguel Manella.

### Receptores de radio para llevar en el bolsillo

**LA POLICIA PODRA RECIBIR ORDENES EN CUALQUIER SITIO QUE ESTE**

**BRIGHTON.**—La policía de Brighton estará equipada en breve con un nuevo instrumento que contribuirá al éxito de su labor en la captura de criminales y personas que han violado las leyes.

Los técnicos del Cuerpo de Policía han inventado un aparato de radio, muy pequeño, que los policías podrán llevar oculto en un bolsillo, y merced al cual cualquier agente de servicio en las calles, podrá recibir órdenes directas de la Comisaría de Policía.

El nuevo invento no está todavía perfeccionado, pero los experimentos realizados hasta ahora, indican que muy pronto podrá ser utilizado con pleno éxito.

De esta forma cuando en la Comisaría de Policía se tenga noticia de que ha ocurrido algún crimen, podrá comunicarse inmediatamente con todos los agentes que se encuentren en la calle y dar a cada uno las instrucciones precisas para que contribuyan al esclarecimiento del suceso. Los jefes de Policía creen que con el nuevo invento será sumamente sencilla la captura de las personas que han cometido hechos delictivos, puesto que en un momento dado y sin pérdida de tiempo, toda la Policía de la ciudad podrá empezar las investigaciones necesarias.

### El arancel yanqui

Del Ministerio de Economía recibimos la siguiente nota:

«Por el Ministerio de Economía Nacional se han cursado las instrucciones oportunas por el agregado comercial de España en los Estados Unidos, para que ordene, tramite y apoye, ante la Comisión Revisora de las tarifas arancelarias, las reclamaciones que formen los exportadores españoles contra los derechos fijados en la reciente ley aduanera.

Dicho Ministerio se ha dirigido al propio tiempo a las Cámaras de Comercio y Asociaciones interesadas recordándoles que las citadas reclamaciones deben fundamentarse haciendo constar en ellas el precio de coste de los respectivos artículos en España, ya que este dato ha de servir de base casi exclusivamente, para las resoluciones que procedan, una vez la Comisión revisora haya efectuado las investigaciones que juzgue oportunas.

Las reclamaciones pueden dirigirse por mediación del Ministerio de Economía Nacional.»

### Normas para la reducción del servicio en filas

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica una Real orden referente a la reducción del servicio en filas, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

La ampliación de plazo hasta el 25 de septiembre próximo, concedido para que los mozos del reemplazo actual y agregados al mismo puedan acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, alcanza también a los de reemplazos anteriores que, por haber cesado en las prórogas de segunda clase que tuvieron concedidas, deban incorporarse a filas con los pertenecientes al reemplazo del año actual.

Unos y otros deberán efectuar el ingreso de las cuotas en las Delegaciones de Hacienda correspondientes, con la anticipación suficiente para que puedan presentar las instancias solicitando la concesión de los beneficios de los gobernadores militares hasta el día 25 de septiembre próximo, no siendo atendidas las instancias que se presenten después de la indicada fecha.

El número de reclutas de cuota que pueden admitir los Cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería será el 40 por 100 de sus plantillas orgánicas; y el 10 por 100 los de Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y Aeronáutica, debiendo acreditar los que soliciten ser destinados a estos últimos Cuerpos que poseen las condiciones debidas.

La elección de Cuerpo la harán los reclutas de servicio reducido, sus padres o tutores, mediante instancia dirigida al jefe del Cuerpo en que deseen prestar servicio.

Las instancias serán presentadas a los jefes de las cajas de recluta correspondientes hasta el 30 de septiembre próximo.

Los reclutas de servicio reducido que, por exceder del número asignado, no ha-

yan podido ser admitidos en los Cuerpos elegidos, serán invitados por los jefes de las Cajas de recluta en la segunda quincena de octubre para que promuevan nueva instancia, en la cual sólo podrán fijar la población en que deseen prestar servicio y el Arma en que preferentemente desean servir, pero no Cuerpo determinado.

Estas instancias serán dirigidas al capitán general de la región a que pertenezca la población elegida y presentadas en las Cajas de recluta hasta el 30 de noviembre próximo.

Los reclutas, ya se les haya destinado a la Península e islas o a Africa, que al incorporarse a filas presenten diploma de tirador de segunda, expedido por la Sociedad «Tiro Nacional de España», o certificado de haber pertenecido tres años a los Exploradores de España, y que, además, acrediten, mediante examen en el Cuerpo a que sean destinados que poseen una instrucción premilitar limitada a gimnasia y tiro con fusil o mosquetón, serán propuestos por los jefes de los Cuerpos a los capitanes generales para que por estas autoridades se les concedan los beneficios de la reducción del tiempo de permanencia en filas, debiendo decretar el licenciamiento una vez extinguido el plazo de ocho meses completos, sin contar las licencias o permisos que disfruten.

### Asociación de la Prensa

**LAFIESTA DE ESTA NOCHE**

Vamos a dar a conocer el último número de la función magna de esta noche, las diez y media, en la zona de recreos del Retiro.

Después de un concierto por la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villaseca, se verificará en el teatro la doscientas representación de la aplaudida zarzuela de los señores Romero, Fernández Shaw y maestro Guerrero «La rosa del azahar», interpretada maravillosamente por Marcos Redondo y Selica Pérez Carpio, que, como ya hemos dicho, no actuarán en Madrid durante el próximo invierno, y artistas tan notables como María Téllez, Juana Benítez, Eugenio Casals, Ramón Peña, Galleguito, Oller y otros de indiscutible valor. La obra ha sido concertada de modo admirable por los maestros Puri y Cayo Vela dirigiendo este último una orquesta de sesenta profesores, seleccionados entre las más notables agrupaciones musicales de Madrid.

En el intermedio, las buestes de Villa ejecutarán un variado concierto, y después la orquesta del teatro tocará en la zona de recreos el intermedio de «La boda de Luis Alonso», dirigido por el maestro Cayo Vela y la pantomima de «Las golondrinas», dirigida por el maestro Puri. A continuación, la diva Selica Pérez Carpio y el formidable barítono Marcos Redondo cantarán el famoso dúo de «El huésped del Sevillano».

Y a las dos de la madrugada hará su entrada en la zona de recreos la «troupe» Llapisera, o sea la banda El Empastre, a los acordes del famoso pasodoble «Valencia».

Se ha instalado una magnífica tómbola de preciosas y artísticas muñecas a precios insignificantes, y además se sorteará un soberbio automóvil Chevrolet, de cuatro asientos, a dos pesetas papeleta. Este sorteo lo presenciara y dará fe del mismo el notario del ilustre Colegio de Madrid D. José Valiente, y el coche se encontrará a la puerta del Retiro con un chófer para poder trasladar al poseedor del número premiado a donde quiera, siendo esa noche los gastos de chófer y de gasolina y aceite de cuenta de la Asociación de la Prensa.

La entrada al parque, con butaca numerada en el teatro, cuesta doce pesetas, y cinco la de parque solamente, despachándose las localidades durante el día de hoy en el Palacio de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, de diez de la mañana a nueve de la noche, y desde esta hora, hasta las dos de la madrugada, en las taquillas de la zona de recreos del Retiro.

### LA REVOLUCION EN EL PERU

## El presidente Leguía está detenido

**Se espera a Sánchez del Cerro**

LIMA.—El nuevo Gobierno militar ha entrado en funciones. El nuevo régimen entrará plenamente en vigor tan pronto como llegue a la capital el teniente coronel Sánchez del Cerro, promotor de la sublevación, el cual ha salido de Arequipa en avión. La población le prepara un recibimiento triunfal.

**Saqueo de «La Prensa»**

LIMA.—Los enemigos políticos de los diarios adictos al antiguo régimen han saqueado las oficinas de «La Prensa», después de romper a pedradas puertas y ventanas. Los estudiantes han paseado en triunfo al coronel González, encarcelado por Leguía. En general, las manifestaciones relevaban un sentimiento general de buen humor.

**La multitud destroza los recuerdos de Leguía**

LIMA.—El Gobierno provisional, constituido por oficiales del Ejército, ha decretado el estado de guerra, con el fin de evitar desórdenes.

Durante la pasada noche, la muchedumbre desfiló por las calles en manifestaciones tumultuosas. Los manifestantes se entregaron a acto de violencia, destruyendo todo cuando les recordaba los once años de dictadura del presidente Leguía.

La gran avenida Leguía, que une Lima con Miraflores, se llamará desde ahora avenida Arequipa, en conmemoración de la ciudad donde terminó el movimiento revolucionario que ha terminado con la dictadura de Leguía.

**Declaraciones del general Ponce**

LIMA.—El general Ponce, jefe de la Junta de gobierno, informó a la comisión de estudiantes que le visitó de que el crucero «Almirante Grau», con el presidente Leguía a bordo, todavía estaba en aguas territoriales peruanas, y que no se le permitiría ir al extranjero «si es que el pueblo no lo quiere».

**Otra versión de las declaraciones de Ponce**

NUEVA YORK.—Telegrafían de Lima a la Associated Press que el general Manuel Ponce, jefe de la Junta militar que se ha hecho cargo del Gobierno, ha prometido a los estudiantes que el crucero «Almirante Grau» regresará al puerto del Callao con el ex presidente Leguía, quien, según palabras del general Ponce, «debe expiar sus desaguisados».

**El teniente coronel Sánchez del Cerro no reconoce a la Junta militar**

AREQUIPA.—El presidente de la Junta militar, general Ponce, y el héroe de la revolución, teniente coronel Sánchez del Cerro, han mantenido hoy una conferencia telefónica.

El Sr. Sánchez del Cerro manifestó al general Ponce que la Junta militar constituida en Arequipa es muy distinta a la que se ha formado en la capital del Perú, pues mientras esta última se halla integrada por arribistas, que él no puede reconocer, la Junta militar de Arequipa es la única que tiene derecho al Poder. Añadió el Sr. Sánchez del Cerro que a lo único que accede es a lo que se entrevisten ambas, para lo cual deben ser enviados a Arequipa dos parlamentarios con amplias instrucciones. Terminó diciendo que la Junta militar de Lima ha sido organizada por el Sr. Leguía, y que, salvo dos o tres excepciones, los restantes miembros son ingratos a la patria.

**El Sr. Ponce no es político**

LIMA.—El general D. Manuel Ponce ha declarado al corresponsal de «La Nación», de Buenos Aires, que había comunicado textualmente al teniente coronel Sánchez del Cerro: «No soy político; considero que el actual puesto lo desempeño por la fuerza de las circunstancias.» Reina tranquilidad en el país, donde se halla establecida la ley marcial.

**El teniente coronel Sánchez del Cerro ordena la entrega del ex presidente**

AREQUIPA.—Ha causado mala impresión en Arequipa la designación de la Junta militar de Lima. El teniente coronel Sánchez del Cerro conferenció telefónicamente con el presidente de la Junta de Lima, general Manuel Ponce, rehusando la invitación de trasladarse a Lima y notificándole al mismo tiempo que

no reconocía a la Junta militar de su presidencia.

Enterado el teniente coronel Sánchez del Cerro de que en Callao había embarcado el ex presidente Leguía a bordo del crucero «Almirante Grau», radiotelegrafió a su comandante, ordenándole que hiciera rumbo a Mollendo para entregar al ex presidente.

**La oficialidad del crucero entrega al Sr. Leguía**

LIMA.—La oficialidad del crucero «Almirante Grau» ha entregado al ex presidente Sr. Leguía a la Junta revolucionaria, la que ha ordenado quede preso bajo su inmediata autoridad.

El citado crucero se encontraba ya a 12 millas del puerto cuando recibió un radio en que se amenazaba a la oficialidad con someterla a un Tribunal de guerra si no volvía al puerto con su prisionero en el plazo de veinticuatro horas, haciendo entrega del mismo a las nuevas autoridades.

**No corren peligro los súbditos extranjeros**

NUEVA YORK.—Una información de Lima al Gobierno de Washington advierte que las dos hijas y un yerno del ex presidente Leguía se han refugiado en la residencia del encargado de Negocios norteamericano en el Perú.

Una delegación del Cuerpo diplomático ha visitado al general Ponce, quien ha declarado que las vidas y bienes de los súbditos extranjeros residentes en el Perú no corren peligro alguno.

### De aeronáutica

**Ciento sesenta y un kilómetros en avión sin motor**

BERLIN.—El aviador Kronfeld ha establecido una nueva marca mundial de distancia en vuelo con avión sin motor, en línea recta, con 161 kilómetros.

**Sachi vence en la primera etapa**

ROMA.—El aviador italiano Sachi se ha clasificado en primer lugar en la etapa Roma-Bridins-Rimini, de la Vuelta Aérea a Italia.

**El autogiro causa gran impresión**

CHICAGO.—La nota saliente del mitin aéreo nacional que va a celebrarse en esta ciudad la constituye el autogiro La Cierva.

Ha producido gran impresión el viaje que acaba de realizar desde Filadelfia y su prodigioso aterrizaje.

Se ha comprobado experimentalmente que el autogiro aterriza con mayor suavidad que las personas que han efectuado descensos en paracaídas.

El autogiro toma tierra a una velocidad de 12 pies por segundo, mientras que la velocidad comprobada con que aterrizan los que descienden en paracaídas no ha sido inferior a 20 pies por segundo.

**El aviador Groenau**

LONDRES.—El aviador alemán Groenau y sus tres compañeros, que realizaban la travesía del Atlántico, vía Groenlandia y Jutlandia, salieron de Halifax, llegando a las tres y cuarenta y cinco de la tarde a Nueva York.

**Londres-Tánger-Londres**

LONDRES.—El aviador Barnard, pilotando su avión de gran turismo, ha llegado a las 18,27 al aeródromo de Croydon, después de un vuelo directo desde Tánger.

El piloto ha cubierto el recorrido total Londres-Tánger-Londres en 36 horas 25 minutos de vuelo efectivo.

**Un avión militar cae sobre una casa**

CHARTRES.—Un avión del 22 regimiento de Aviación, que hacía ejercicios de bombardeo, ha caído sobre una casa. Dos oficiales y cuatro suboficiales que lo tripulaban han resultado muertos.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

# Marruecos

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

En relación con un artículo publicado por «El Sol», correspondiente al día 24 del corriente, suscrito por don Luis Nájera, médico afecto, por cierto, al servicio de Sanidad de las posesiones españolas del golfo de Guinea, la Dirección General de Marruecos y Colonias desea hacer constar que si en los últimos concursos celebrados para proveer las plazas de médicos de dichos territorios no se ha exigido como condición «sine qua non» el poseer el certificado de haber aprobado la asignatura de Parasitología y Patología tropical y la de acreditar la realización de trabajos de análisis clínicos de parasitología y de química de las enfermedades tropicales en algún centro oficial, ello tiene por razón el escaso número de concursantes que se presentaron en anteriores concursos en que se exigía, quedando obligado en su consecuencia, la administración a designar los que acreditasen tales estudios y prácticas, no obstante pudiesen presentarse otros cuyas calificaciones generales y personales les dieran preferencias. Sin embargo, dando a tales estudios y prácticas toda la importancia que merecen, aunque no sean de absoluta necesidad en determinadas plazas en que la actuación es más bien administrativa que técnica, hasta el presente, y aun los nombrados en reciente concurso, resuelto con anterioridad al artículo del señor Nájera, todos los designados reúnen las precisadas calificaciones.

Por lo que respecta a los demás extremos a que alude el señor Nájera, quien implícitamente reconoce la desorganización en que se encontraba tan importante servicio cuando tuvo lugar la visita que el director general de Marruecos y Colonias hizo a las posesiones del África occidental, en los comienzos del año actual, bastará decir que, previa la instrucción del oportuno expediente, se han aplicado las sanciones del caso; que en el presupuesto semestral últimamente puesto en vigor, casi se han doblado los créditos del servicio de Sanidad; y, finalmente, que tanto por parte de las autoridades superiores de la colonia como por la de la Dirección General de Marruecos y Colonias, se presta al servicio en cuestión toda la atención que merece, facultando cuantos elementos son precisos, pero evitando el despilfarro y el desperdicio que, antes, premada, como lo demuestra el caso de que en tanto que en el depósito central de medicamentos y material sanitario de Santa Isabel, de Fernando Poo, había amacénadas existencias por valor de cerca de 1.000.000 pesetas, en las estaciones sanitarias, aun en las de la misma isla, carecían de lo más preciso.

Disposiciones que están en estudio y se pondrán en vigor con urgencia, completarán el plan trazado, obligando a las empresas explotadoras y a los hacendados, en proporción al volumen de sus explotaciones, a mantener por su cuenta, aunque bajo la inspección de la jefatura del servicio el personal, material e instalaciones correspondientes, cosa con la que se muestran conformes, por cuanto por una parte ellos son los más directamente interesados en conservar la salud del personal de sus explotaciones, y por otro porque se hacen cargo de que en una u otra forma deben contribuir a la actuación que la administración realiza.

El servicio sanitario de las posesiones españolas del golfo de Guinea, es objeto de una presente atención por parte de la Dirección General de Marruecos y Colonias, que espera en breve plazo quedarán subsanadas las muchas deficiencias que en él ha podido observar.

## Información de Marina

NUEVOS OFICIALES DEL CUERPO GENERAL DE LA ARMADA

Por haber aprobado todas las asignaturas que comprende la carrera, han sido promovidos a alféreces de navío los alféreces de fragata alumnos siguientes:

Don José Martínez Montero, D. Luis Castañeda y Barca, D. Antonio Carlier y Vea Murguía, D. Ricardo Novat Ruiz, don Rafael Palacios Campos, D. Tomás Bustillo Delgado, D. Federico González Babé, D. José Fernández Talayaro, don José Ramón Suárez y Suárez, D. Antonio

Carbó y Ortiz Repiso, D. Federico Caso Montaner, D. Antonio Arbona Pastor, don José Bertrán de Lis y Alzugaray, D. José Luis Ortiz-Repiso y Eulate, D. José María Saavedra y Patiño, D. José Fernández Cantalejo, D. Antonio Azarola y Fernández de Celis, D. Manuel Ortiz González, D. Luis Izquierdo Sancho, don Mariano Lobo Andradá, D. José Luis Barbastro Jiménez, D. Julián Sánchez Gómez, D. Daniel Yusti Pita, D. Amaro Gómez Duarte, D. Emilio Fernández Segade, D. Ricardo Novat Fernández, don Vicente Ollag García, D. Juan Aroz Vergara y D. Antonio Torres Menéndez.

**Tomar HIPOFOSFITOS SALUD es indispensable a los niños de atrasado desarrollo porque les salvará del RAQUITISMO Este reconstituyente está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.**

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.  
No se vende a granel.

## Notas Políticas

En Gobernación

El general Marzo manifestó a los periodistas que reina en España absoluta tranquilidad.

—Me refiero—dijo—al orden público, que es lo que me concierne; pero, además, lo hay en todo.

El ministro recibió después a D. Salvador Canals y una comisión del pueblo de Tofalnuá de Rafalguarás (Valencia), que solicitó la separación del Ayuntamiento y que se llame sólo Tofalnuá. También recibió al gobernador de Zaragoza.

En Hacienda

El ministro de Hacienda recibió al Pleno del Tribunal de Cuentas, al Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y al ex ministro D. Natalio Rivas Santiago, con quien conferenció durante media hora.

Declaraciones del ministro de Economía

El Sr. Rodríguez de Viguera, al recibir a los periodistas, habló sobre el Real decreto que ayer publicaba la «Gaceta» relativo a la derogación del régimen de excepción establecido por la Dictadura para la importación de maíz.

—Con este decreto—dijo el ministro—se restablece el imperio del Arancel vigente. Sin embargo—añadió—, el Gobierno queda autorizado, en atención a las circunstancias, para reducir los derechos de importación; pero, desde luego, no lo hará sin informarse previamente de los elementos interesados. A este efecto, también la «Gaceta» publica la oportuna Real orden.

Espera el ministro de Economía que estas medidas resuelvan una situación que permitía que en las Vascongadas, por ejemplo, cuando el trigo se vendía a 40 pesetas los 100 kilos, el maíz alcanzaba un precio de 60 pesetas.

«Contra este régimen—declaró—se recibían en el ministerio constantes protestas, que nos hemos apresurado a atender en lo mucho que tenían de justas.

Claro—siguió diciendo el ministro—que para evitar que con la introducción de maíz extranjero se llegase a la especulación se han adoptado las consiguientes disposiciones. Este ministerio ha comunicado a todos los gobernadores civiles las instrucciones convenientes para que se apliquen con todo rigor el régimen de tasa, no permitiendo un margen de ganancia superior a dos pesetas en quintal. Así queda resuelto este problema y damos satisfacción a los elementos ganaderos de Cataluña y Santander especialmente, que, por telégrafo, nos exponían sus reclamaciones sobre la dificultad

de sustituir en esta época el maíz por otra clase de piensos.

Por otra parte—agregó el Sr. Rodríguez de Viguera—, el Gobierno quiere estimular a las Diputaciones y a los Ayuntamientos para que concedan préstamos a los labradores con la garantía de sus cosechas.

El primer organismo que se ha apresurado a adoptar este sistema ha sido la Diputación de Salamanca, que ha creado un Pósito al efecto, y el Gobierno le ha concedido una subvención.

El Sr. Rodríguez de Viguera terminó su conversación con los periodistas anunciándoles que mañana les facilitará una nota oficiosa con cifras y relaciones acerca del importante problema que ha intentado resolver.

Regreso de ministros

Regresaron a Madrid los ministros de Fomento y Trabajo, Sres. Matos y Sangro y Ros de Olano.

El Consejo superior de Ferrocarriles

Por Reales órdenes del ministerio de Fomento han sido nombrados vicepresidente del Consejo Superior de Ferrocarriles D. Angel Gómez Díaz, y vocales, en representación de los intereses agrícolas, el vizconde de Eza; en la de los intereses industriales, D. Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña; en la de los intereses mercantiles, D. Lucio Ferrer y Vidal, y en representación del Estado, D. Nicolás Pérez Serrano, abogado, y D. Estanislao Pan y Pérez, D. Juan Barceló y Marco y D. Gabriel Rebollo, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El Comité de Cultura física

Ha sido nombrado presidente del Comité Nacional de Cultura física, el general de brigada D. Enrique González Jurado.

## El nuevo edificio de Loterías

En el Ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«No habiéndose presentado proposiciones para el concurso celebrado en 12 de agosto actual con el fin de adquirir los muebles y aparatos de luz necesarios en el nuevo edificio de la Lotería Nacional, quizás por haber carecido entonces de tiempo los fabricantes y almacenistas de dichos artículos para formular sus ofertas, a pesar de que según el caso tercero del artículo 56 de la vigente ley de Contabilidad, podría realizarse el servicio por compra directa, por Real orden de esta fecha se ha dispuesto la celebración de nuevo concurso para el indicado suministro, en atención a la importancia del mismo; en este segundo concurso, que se publicará inmediatamente en la «Gaceta» de Madrid, regira el mismo pliego de condiciones que en el anterior.»

## El verano regio

SANTANDER.—A las once de la mañana marcharon a bordo de la gasolinera real «Dakun tu zin» los Reyes y los infantes D. Jaime, D. Juan, doña Cristina y doña Beatriz y se dirigieron a visitar el crucero «Miguel de Cervantes». Después se trasladaron al buque portaviones «Dédalo», donde presenciaron diversos ejercicios realizados por hidroaviones, que se elevaron para realizar exploraciones por la costa para vigilar la llegada de los yates que participan en la regata Plymouth-Santander. Desde el «Dédalo» se dirigieron las personas reales al trasatlántico «Cristóbal Colón», el cual visitaron detenidamente. El capitán y la oficialidad los obsequiaron con un «lunch». Terminada la visita los Reyes e infantes regresaron a la Magdalena. El Monarca invitó a almorzar al capitán del «Cristóbal Colón», D. Eduardo Fano.

Don Jaime y D. Juan acudieron al Real Club Marítimo y marcharon en una gasolinera al «Dédalo», desde donde se dirigieron a uno de los hidroaviones para realizar un vuelo, pero por una pequeña interrupción en el motor, se aplazó hasta mañana a las cuatro y media.

Una comida a bordo del «Coventry»

SANTANDER.—El embajador de Inglaterra ha dado una comida en honor de la oficialidad del buque inglés «Coventry». Asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, contraalmirante inglés Forwes, cónsul de Inglaterra, S. Scure; comodoro del Real Club Marítimo, capitán del buque, Mr. King, y teniente Kanapp, y primero y segundo comandante del «Miguel de Cervantes».

A las once y media de la noche, zarpó el «Coventry», con rumbo a Gibraltar,

# Barcelona

Se van a pedir disposiciones para evitar las exportaciones

BARCELONA.—La Comisión Municipal Permanente, presidida por el alcalde se encargó de la cuestión de las subsistencias, acordando pedir al Gobierno urgentes disposiciones para evitar la exportación de ganado y otros artículos de primera necesidad, entre ellos el aceite, mientras alcancen tan altos precios como en la actualidad.

También acordaron ejercer el máximo rigor en las funciones municipales de policía.

Tres serpientes que sólo comen animales vivos

BARCELONA.—Un periódico ha denunciado a la Sociedad Protectora de Animales y Plantas que se daba de comer a las serpientes, en presencia del público, animales vivos.

El alcalde de Barcelona ha dispuesto que cese esta costumbre. Las tres serpientes de cascabel, la pitón y los lagartos sólo comen animales vivos, y sucumbirían en el caso de que se las privase de estos alimentos.

Para el sustento de las serpientes se ha hecho un criadero, en el mismo terrario, de ratas blancas.

El sumario Serrán

BARCELONA.—Ha prestado declaración ante el juez Sr. Aarcon la esposa del industrial Sr. Roig. La declaración fué muy breve. El juez, con esta declaración, da por terminada su misión en Barcelona y regresará a Madrid en seguida. Ha ordenado que se pongan en limpio las distintas actuaciones llevadas a cabo. Se cree que uno de los documentos más importantes que lleva el juez es la relación de los Bancos de Barcelona en donde se han hecho determinadas gestiones.

## Guardia civil

Traslados de guardias.—Infantería: Ricardo Casals y Sebastián Diaz, a Madrid; Lucio López, a Toledo; Atanasio León, a Cuenca; Vicente Garrote, a Sevilla; Pedro Núñez, a Huelva; Eusebio Villanueva y Tomás Ibáñez, a Valencia; José Roig y José Roich, a Castellón; Serafín, Rivas, a La Coruña; Pedro González y Antonio Álvarez, a Lugo; Juan de Dios Morenilla, a Granada; Antonio Fernández Quesada, a Almería; Victoria Castaño y Eulogio Cordero, a León; Venancio Fernández, Francisco Grijota, Alonso Álvarez y Rufino Gómez, a Oviedo; Luis Gallardo, a Cáceres; Valentín Martínez Martínez, a Burgos; Jacinto Pérez, al 1.º Tercio; José Jiménez Bolera, a Murcia; Jesús Almendros, Diego González, Diego Berrocal, Salvador García y José del Pino, a Málaga; Manuel Martínez, a Cádiz; Félix García, a Tarragona; Francisco Doblas, José Díaz, Eduardo Marín y Fernando Muñoz, a Córdoba; José Montaña y Gonzalo Martín, a Ciudad Real; Hipólito Sánchez y Juan Calvo, a Salamanca; Francisco Alcazar, a Murcia; Arsenio Acitores, a Logroño; Pedro Ureta, a Soria; Ricardo García, a la primera del 21.

## EL TIEMPO

Predicciones de hoy

Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste, cielo con nubes y algunas lloviznas. Por la mañana ligeras brumas.

En el estrecho de Gibraltar subsistirá el Levante con igual fuerza.

Resto de España: Cielo despejado durante la mañana; formaciones tormentosas durante la tarde de poco desarrollo vertical y que se formarán preferentemente en las divisorias de las cordilleras. Los vientos débiles, excepción de las arcas cubiertas por las formaciones tormentosas, en las que no excederá su fuerza de 20 kilómetros por hora; su dirección, distinta, según las localidades.

Rutas aéreas: En todas las rutas que parten de Madrid, cielo despejado por la mañana; tormentas por la tarde en las cordilleras, con remolinos de aire al cruzarlas.

De Sevilla a Canarias, Levante al cruzar el Estrecho, con fuerza que no excederá de 8 kilómetros por hora; tiempo despejado en la costa de Africa hasta Cabo Juby, con nieblas matutinas y

vientos flojos del 2.º cuadrante en las alturas normales de vuelo. De Cabo Juby a Tenerife se encontrarán los mismos vientos y cielo despejado, excepto en las vertientes Norte de Tenerife y Gran Canaria, donde se formarán nubes; base inferior a 700 metros.

Agricultura: Tormentas de calor durante la tarde, con preferencia en las cordilleras y meseta central.

Navegación marítima: En el litoral español mar tranquilo; Levante en el estrecho de Gibraltar; nieblas matutinas en la costa cantábrica.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 38 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 12 grados en Teruel. En Madrid, la máxima del 26 fué de 32 grados, y la mínima de hoy de 21; todas ellas pertenecientes al aire circulante, libre de los efectos de la radiación solar. La máxima al sol en Madrid fué de 44 grados. Los termómetros que estén sometidos a la radiación de muros y adoquinado marcarán temperaturas más elevadas.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.



EL VIOLINISTA AUTOMATICO

Próximamente se va a dar en París el primer recital público del «violinista» que es respecto del violín lo que la pianola respecto del piano. Se dice que ejecuta mejor que el noventa por ciento de los músicos que dedican la mitad de su juventud a estudiar el violín.

La invención, obra de dos ingenieros franceses, Gabriel Boreau y Emile Aubry, es una exacta adaptación al violín pianola. Las notas musicales se producen por medio de rollos perforados, pero la tarea de reproducir exactamente las notas del violín ha sido mucho más difícil que en el piano.

Los inventores aseguran que la diferencia entre el funcionamiento mecánico de las cuerdas y el manejo del arco y del violín en manos humanas se decide en favor de la máquina.

En el «violinista», el arco es manejado por medio de una mano mecánica con una velocidad y presión que puede regular la persona que pone en movimiento el instrumento con la misma facilidad que lo hace el que toca en una pianola. El violín está sostenido de tal manera que da vueltas presentando la cuerda necesaria para producir el sonido requerido. El movimiento de las manos del violinista se reproduce con una facilidad y una fuerza notables.

Este violinista mecánico, o mejor automático, puede producir las obras más intrincadas. El programa preparado para la demostración práctica es toda una prueba de la perfección del instrumento. Figuran el «Capricho Húngaro» número 6, de Paganini, una «Romanza» de Beethoven, la «Barcarola», de Mendelssohn y la «Aleliya», con objeto de demostrar todo lo que puede hacer el aparato. También se ejecutará con acompañamiento de piano el «Ave Maria» de Schubert.

Los inventores del «violinista» comenzaron su obra de ensayo para hacer un violín automático a principios de 1913. Durante la guerra fueron movilizados, pero no perdonaron medio para mejorar sus pianos originales.

El instrumento que van a presentar es el cuarto que han construido. Toda la parte mecánica aparece encerrada en un mueble elegante de poco más de un metro de altura con las correspondientes proporciones de anchura y longitud.

MATEMATICAS EGIPCIAS

La dirección del «Ermitage», de Moscú, va a publicar próximamente el texto de un documento antiquísimo de un enorme interés para la historia de las Matemáticas.

Este documento ha sido descifrado por el académico Touraiev y el director de la sección de documentos antiguos del Oriente clásico Strouve.

Se trata de un papiro egipcio en el que se descubre que el viejo problema del cálculo del área del círculo y de la superficie de la esfera fué resuelto por los egipcios en el siglo XI, antes de Jesucristo. Hasta ahora, se atribuía esta solución a Arquímedes, que vivió en el siglo III antes de la Era Cristiana,

# El problema del cambio

UNA NOTA DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

SAN SEBASTIAN.—A mediodía, en el salón de recepciones de la Diputación, se reunió el Consejo Superior Bancario, presidido por D. Félix Suárez Inclán, con asistencia de D. Eduardo Racaesús, don Venancio Echevarría, D. Juan María Uquijo, D. Pablo Garnica, D. Pío Ziscarondo, el conde de los Gaitanes, el señor Alvarez Valdés, D. Alberto Carrion y el secretario, D. Francisco Bernis.

A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión, y a la salida, el Sr. Suárez Inclán manifestó a los periodistas que la reunión ha sido una ampliación de la que se celebró en Madrid el día 2 de julio, y en ella se trató exclusivamente de asuntos de técnica bancaria y del cambio. Agregó que considera que no deben exigirse responsabilidades a la Banca, la cual se ha conducido bien en todo momento, demostrándolo una vez más con ocasión de la emisión de bonos oro. «La Banca—añadió—es abnegada, y la gestión del Consorcio Bancario es imparcial.»

Dijo también que en el curso de la reunión se habían tratado asuntos de trámite, ratificando cada uno de los reunidos los puntos de vista expuestos en la reunión del 2 de julio pasado, que constan en un folleto que se editó con los acuerdos de dicha reunión.

Los reunidos se trasladaron al monte Ulía, donde almorzaron, y después facilitaron a la Prensa la siguiente nota:

«En el Consejo Superior Bancario se celebró el día 2 de julio último una reunión con asistencia de banqueros que son vocales del mismo y de otros que no lo son, dedicada exclusivamente a los problemas del cambio. Los juicios de los banqueros fueron unos redactados por escrito, y otros, tomados taquígraficamente. En aquella reunión quedaron expuestas las causas y señalados los remedios, habiéndose recogido la deliberación «in extenso» en un folleto, del que se dió cuenta al Gobierno de S. M. Los vocales del Consejo Bancario, después de una detenida meditación, se han ratificado y afirmado hoy en su juicio, entendiendo que no han variado las circunstancias esenciales.

Los bancos españoles han sido durante las últimas semanas, rigurosamente inspeccionados, y ellos mismos han dado para estos trabajos de inspección las mayores y más absolutas facilidades, habiendo quedado demostrado que no existe ninguna especulación por parte de la Banca, sin que incumba al Consejo Superior Bancario referirse a lo que puede hacerse fuera de ella o fuera de España. Durante la sesión se recordaron y analizaron una vez más las reiteradas pruebas de sacrificio de la Banca en la suscripción de fondos públicos, especialmente el empréstito oro, asegurado con pérdida para sus intereses y en condiciones a veces de la mayor dificultad, todo para facilitar las resoluciones de gobierno. La sesión de San Sebastián terminó reiterando los vocales del Consejo Superior Bancario su resolución de estar y seguir siempre a disposición de los gobiernos, como así lo comuncará el comisario presidente al ministro de Hacienda.»

## Extranjero

El archiduque Alberto se caso el sábado

LONDRES.—Se confirma que el archiduque de Hungría Arbrecht contrajo matrimonio el sábado en Bristol con la señora Nora Rudnay, nacida en Lelbach. Para asistir a la ceremonia matrimonial vino expresamente de Hungría el Sr. Tekowess, consejero legal del archiduque. También asistió a la ceremonia un abogado de la localidad. El Sr. Tekowess ha declarado que hace algunas semanas manifestó el archiduque sus propósitos de hacer un matrimonio de amor, renunciando a sus derechos con la Corona de Hungría y reconociendo la Jefatura del archiduque Otto.

Los recién casados se conocieron hace cuatro años en La Haya, cuando el archiduque Arbrecht estuvo enfermo en dicha ciudad. La archiduquesa Isabel, madre del recién casado, se opuso enérgicamente al matrimonio, alegando que su hijo sólo podía casarse con una princesa que pudiese compartir con él la corona de Hungría, que, dice, le corresponde.

El ejército francés hace maniobras frente a la frontera italiana

NAUEN.—Los corresponsales alemanes en París dicen que más de 50.000 soldados franceses están concentrados en la Haute Mouriennne, cerca de la frontera francoitaliana, para las maniobras que empezarán la semana próxima.

En estas maniobras tomarán parte los tanques de montaña de los que se dice que en las pruebas han dado excelente resultado, pues los motores han funcionado perfectamente, a pesar de la altura a que habían llegado los tanques.

El príncipe de Asturias

PARIS.—Su Alteza Real el príncipe de Asturias, que se encuentra nuevamente en París, de regreso de su largo viaje por Suiza y Alemania, pasando ahora algunos días al lado del Sr. Quiñones de León, embajador de España en París, visitó el autódromo de Montigny, que recorrió en su coche, acompañado del embajador y de los marqueses de Camarasa y Santa Cruz de Rivadulla.

Dos artilleros muertos en Messina

MESSINA.—Durante unos ejercicios de tiro de cañón ha estallado una pieza de 280 milímetros, resultando muertos dos artilleros y gravemente heridos otros tres.

Botadura fracasada

EL HAVRE.—Se había anunciado la botadura en los astilleros del contratorpedero «Vatour». Al acto asistieron las autoridades, gran número de invitados y mucho público.

La ceremonia no tuvo el éxito deseado, por haberse roto la maquinaria para el lanzamiento. Después de desahuzarse unos 60 metros, el navio se detuvo cuando sólo había penetrado en el agua poco más de la mitad del casco.

Con este motivo se produjo algún pánico en el público y han resultado con contusiones algunas personas.

Se espera que pueda procederse en breve a la botadura definitiva del contratorpedero.

## Ayuntamiento

EL LEGADO GOYENECHE

El alcalde recibió a los periodistas y manifestó que el Sr. Serrano Jover ha regresado de San Sebastián, habiéndose hecho cargo, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, del importe del legado Goyeneche, que asciende a 3.500.000 pesetas más el importe total que se suponía, a consecuencia de la acumulación de intereses. El alcalde se mostró muy satisfecho de las gestiones realizadas por el señor Serrano Jover.

EL ASUNTO DE LA VENTA DE MELONES

Añadió el marques de Hoyos que ha quedado resuelto el asunto de la venta ambulante de melones. Se ha dispuesto por el Ayuntamiento que no se establezcan puestos en sitios centrales, pero se tendrá tolerancia para que sean colocados en lugares donde no entorpezcan.

EL CUARTO DEPOSITO DEL CANAL

El alcalde ha facilitado la nota siguiente:

«La «Gaceta» del domingo, día 24, publica un Real decreto recha 20, disponiendo que se proceda a nuevo replanteo del cuarto depósito, comenzando en dirección Nordeste hasta dejar libre el espacio que ha de ocupar la Castellana en su prolongación. Al Gobierno correspondía resolver sobre un asunto que afectaba a concesiones otorgadas, una por el Ministerio de Fomento, y otra por el Ministerio de la Gobernación. El Gobierno, en Consejo de ministros, y a propuesta del Sr. Romero, ha resuelto la cuestión en forma que no perjudica ni retrasa la ejecución de la prolongación de la Castellana. Por ello le debe el Ayuntamiento y todo Madrid gratitud.

Por tratarse de un asunto que venía siendo motivo de discusión y comentarios públicos, cree oportuno el alcalde añadir a lo arriba expuesto que desde que tomó posesión de la Alcaldía se ha puesto al habla con el ministro de Fomento y con el de la Gobernación, así como con el comisario regio del Canal de Isabel II y director de dicha entidad. En todos encontró el más vivo deseo de llegar a soluciones convenientes para Madrid. Era para ello necesario que el director del Canal buscara soluciones que, dejando libre el paso a una mejora tan interesante para Madrid como la prolongación de la Castellana, permitiera que el depósito reuniera las condiciones ne-

cesarias en instalación tan importante, en cuyo emplazamiento habían intervenido, no sólo los técnicos del Canal, sino el elevado Consejo de Obras públicas.

El director del Canal, dentro del lugar que le corresponde, dada la delicadeza del asunto, ha actuado con una lealtad de amplitud de miras que el alcalde ha podido comprobar durante la laboriosa gestión, y que, coincidiendo con el espíritu también amplio y comprensivo en que ha procurado el alcalde inspirar sus actos, ha permitido que la solución acordada por el ministro de Fomento sea resultado del informe de la Comisión, compuesta por técnicos del Canal y del Ayuntamiento. Las negociaciones citadas, no sólo han permitido llegar a solución tan deseada, sino que será motivo para que las relaciones entre el Ayuntamiento y el Canal sean más íntimas y cordiales y permitan resolver más rápidamente asuntos de a aquellas entidades interesan y que se entorpecen y dificultan a través de las escuetas comunicaciones oficiales, de lenta tramitación.

Separado así el obstáculo que el cuarto depósito representaba para la prolongación de la Castellana, se procederá inmediatamente por el Ayuntamiento a estudiar las condiciones más adecuadas para sacar la obra a concurso. Es de suponer sean varias las Casas importantes que concurren, por tratarse de empresa de grandes vuelos e importante, y bueno es que sepan que no ha de tardarse en la publicación del concurso.»

## Casas recomendadas

**La Confianza:** Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

**Andrés Romanillos:** Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

**Casa Framit:** Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

**La Constanca:** Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º.

**Carmen Pabón:**—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

## DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Gran corrida nocturna de despedida de El Empastre.—Mañana, jueves, a las once de la noche, y con motivo de terminarse la temporada de las corridas nocturnas, celebrará su despedida la famosísima banda El Empastre, que tan brillante temporada de éxitos ha conseguido.

Por ser la última vez por este año que el público madrileño podrá ver a tan formidables artistas, no es difícil asegurar que las localidades se agotarán más rápidamente si sabe que en sus anteriores actuaciones.

Será avalorado este grandioso programa con las actuaciones de Llapisera, As Charlot y el Bombero Torero, que tantos éxitos de risa están alcanzando, y «debut» de los valientes novilleros Sereñito y Juan Carbonell.

La taquilla se abrirá hoy, miércoles, a las seis de la tarde, rigiendo los precios de costumbre: tres pesetas tendido y 1,75 andanada.



## La regata Plymouth-Santander

SANTANDER.—A las diez y media se ha recibido un radio del comandante del destructor «Ferrándiz», en el que participa que se ha encontrado navegando al balandro «Ilex» a los 45 grados 48 minutos latitud Norte y 4 grados 44 minutos longitud Oeste, reinando viento del Nordeste flojo. Se halla, por por tanto, a 140 millas de Santander. A pesar de que otros yates se encuentran más próximos que el «Ilex», es probable que no comiencen a llegar a la meta hasta mañana.

El «Jolie Brise» frente a Santander

SANTANDER.—Según comunica el destructor «Lazagan», a las catorce treinta, en la latitud Norte 44 grados 46 minutos, longitud Oeste cuatro grados 22 minutos, había, visto al balandro «Jolie Brise», que navegaba con viento flojo del Suroeste y mar llana, encontrándose a dicha hora a 77 millas de Santander. El mismo destructor, a las quince, comunicaba que en la latitud Norte 44 grados 54 minutos, longitud Oeste cuatro grados 28 minutos, estaba el balandro «Ilex» a 85 millas del puerto.

Un nuevo radio del comandante del mismo buque señalaba, a las quince veinte, que en la longitud Norte 44 grados 50 minutos y longitud Oeste cuatro grados 29 minutos se señalaba el balandro «Neptune», que se encontraba a 81 millas.

Por su parte, el destructor «Velasco», a las diez y nueve cuarenta y cinco, dice que a la latitud Norte 46 grados 30 minutos y longitud Oeste cinco grados doce minutos, señalaba al yate «Cetonia», cuyo nombre, dice el radio, no coincide con los de la lista. Se encontraba a 181 millas.

Según las partes que se han recibido hasta ahora, si el viento continúa soplando, como viene haciéndolo, no tendría nada de particular que de dos a tres de la mañana recalase alguno de los balandros que toman parte en Santander.

## LOS TEATROS

CALDERON

«Baturra de temple»

Anoche se entrenó en este magnífico teatro una zarzuela de costumbres aragonesas titulada «Baturra de temple», original el libro del Sr. Redondo del Castillo, y la música del maestro Moreno Torroba.

De «La Dolores» a «Los de Aragón», todos los libros de este género se parecen que obligan a los comediantes a ser más bruscos, más francotes, más nobles y más hombres que de costumbre, pues es sabido que los de Aragón tienen un temple específico y requieren una anécdota particular, en que los amores contrariados pueden salir siempre triunfantes por las virtudes de toda una raza... Si no fuera así, la zarzuela no sería aragonesa.

El maestro Moreno Torroba, que es uno de nuestros más notables compositores jóvenes, ha escrito una partitura sensiblemente superior al libro. Hay en ella páginas de mucho brío y noble sentimiento, inspiradas en ritmos populares, con lejanas y amables reminiscencias. El día, cantado primorosamente, en el primer acto, por Felisa Herrero y Delfín Pulido, y el cuarteto de ese mismo acto, que fueron, como otros muchos números, repetidos entre ovaciones, son una prueba evidente del talento y sensibilidad de este joven músico. Para Felisa Herrero fué una noche de triunfo, como cantante y como actriz; Pulido logró también un éxito muy lisonjero. Citemos, por último, a la señorita Pereira y al Sr. Alba, y lamentemos no prolongar sus alabanzas.

La zarzuela fué incesante y calurosamente aplaudida, y los autores salieron muchas veces al escenario, no sólo a la conclusión de los actos, sino al cabo de algunas escenas cantadas.

COMEDIA

Esta noche «debut» de la compañía de grandes espectáculos. Estreno de «Cleopatra», superrevista de fastuosas presentaciones. Principales intérpretes del libro, Rosita Rodrigo y Carlos M. Baeza; 150 bailarinas; Mary-Ricarx, máxima atracción coreográfica del Gran Casino, de París.

Mañana, jueves, tarde, primera «matinée», «Cleopatra». Todos los días, tarde y noche, «Cleopatra». Despáchase en Contaduría.

FUENCARRAL

Reposición de «La ley seca»

Con éxito semejante al alcanzado al estrenarse en Chueca, se repuso en este teatro «La ley seca», de la que fueron celebradas las principales escenas y repetidos los números más salientes de la partitura.

Sara Fenor, Alares y Gómez Brú se

A las nueve de la noche el estado atmosférico es incierto, habiendo avisado por el observatorio de San Sebastián una galerna. Esto puede influir notablemente en retrasar o adelantar la regata. Sopla un viento huracanado.

Las últimas noticias sobre la regata

SANTANDER.—Continuó la animación en el Club Marítimo con motivo de la proximidad de los yates participantes en la gran regata Plymouth-Santander. El poco viento reinante ha hecho que los yates marchen a una velocidad mínima y que, por consecuencia, sobrepasen los cálculos probables de llegada. Según la información facilitada por los destructores, el «Jolie Brise» es el que ocupa la situación más privilegiada, siguiendo el «Ilex», que tiene sobre el primero una compensación de una hora, cinco minutos y quince segundos. Ambos se encontraban a las tres de la tarde a 77 y 85 millas de Santander, distancia que es de suponer hayan acortado en el transcurso que media entre dicha hora y las siete de la tarde, en que, por lo general, sobreviene la calma. Calculando, pues, hayan recorrido a razón de seis millas nada más por hora, nos encontramos con que ambos, a las siete de la tarde, deberían hallarse a 53 y 61 millas, respectivamente, de nuestro puerto.

Lo que los balandros hayan podido andar desde las siete hasta las tres de la mañana, hora en que no se tienen nuevas noticias, depende del estado atmosférico. Cerca de las nueve de la noche se desencadenó sobre la población un pequeño huracán, cuyo radio de acción se desconoce. La bruma que se había cernido sobre las costas desapareció a media noche, soplando una ligera brisa del Noroeste, que la gente de mar desconfiaba pudiera favorecer a los yates, por encontrarse éstos a alguna distancia de la costa. Así, pues, no es aventurado suponer que, viniendo bien las cosas, los yates no arribarán hasta primeras horas de la mañana del miércoles, siendo lo más probable que lo hagan al mediodía.

destacaron en la interpretación de «La ley seca», en la que las tiples de conjunto dieron una nota de alegría con sus atractivos y encantos personales.

REINA VICTORIA

«Shanghai», el espectáculo más moderno e interesante, se reprisará, en el Reina Victoria, a las diez y media de la noche del viernes, 29. Decorado nuevo de Batlle y Amigó. Danza oriental a cargo de una excelente danzarina.

CIRCO DE PRICE

El viernes próximo, día 29, inauguración de la temporada oficial de circo de Sánchez Rexach.

Las más grandes atracciones, los más famosos y originales números, desfilarán por el circo esta temporada.

El programa de la inauguración será variadísimo y atrayente por demás. Entre los números más destacados del programa de inauguración figuran los 11 Deblars, ocho bellísimas señoritas y tres caballeros, que ejecutan un originalísimo número titulado la Revista monociclista. También figuran Whirlwinds, un emocionante y extraordinario número de patinadores que causarán sensación. Los popularísimos «clowns» Pompoiff y The-dy. Saltadores, trapeicistas, contorsionistas, payasos, etc. Se despacha en contaduría desde mañana jueves, a las cuatro de la tarde.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Noa evitars mndrds v...

## SPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30 (compañía de grandes espectáculos): Cleopatra.

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,50, Baturra de temple.

REINA VICTORIA.—Día 29, a las 10,30, reposición de Shanghai.

FUENCARRAL.—A las 7, La mujer de bandera. A las 10,45, La ley seca.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, éxito del ballet Liliam Bourguese. Luisita Esteso y Pilar.

AVENIDA.—Viernes, 29, inauguración de la temporada.—A las 10,30, Malvaloca.

GRAN METROPOLITANO.—A las 10,30, Tosca.

CIRCO DE PRICE.—El viernes, 29, a las 10,30 noche, inauguración de la temporada de Sánchez Rexach con una extraordinaria y gran compañía de circo equestre.

**CARLOS COPPEL**  
FABRICA DE RELOJES  
Cada reloj acompaña certificado de garantía  
Remesas a provincias. Catalogos gratis.  
FUENCARRAL 27  
MADRID

Máquinas "MAP" para escribir

**ANGEL CRECENTE MUÑOZ**  
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS  
Cabrera, 2, 4 y 6, calle.—Teléfono 13.853  
—MADRID—

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito...	Pesetas	17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas	725.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONTEBOE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDOÑO, PUEBLO, VILLARBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OTERO, GUERRA, CARBALLINO, PUEBIA DEL CAÑAMIRAL, PADRON

### CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCH Y CAUCHO.

Fundada en 1883  
MEDALLA ORO. MADRID 1907  
La más alta recompensa en su clase

## ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

### HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

RESERVADO PARA

# Casa Vickers

RESERVADO PARA

LA FOTO-ELECTRICA

## Juan Ruiz Arias

6, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Kilométricos y carnets en el sitio.  
Se retrata de día y de noche.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

## Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."  
CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".  
DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

## Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo  
Teléfono 15.858

## Vestuarios para el Ejército y la Armada

# ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

### Depósito en Barcelona

RESERVADO para el

# BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO para el

## EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8  
Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Donde suscribiremos a esta publicación a partir de...

Nuestro Apartado es el núm. 436